

NOTA DE PRENSA

Desde IMPULSA CIUDAD instamos al gobierno municipal a la recuperación inmediata de la concesión que la empresa SUPERA tiene sobre la piscina municipal de Fuentenueva de San Pedro Alcántara por no ofrecer el servicio para el que le fue concedida dicha concesión.

Marbella, a 14 de marzo de 2022

Es necesario recordar que esta piscina que contaba con un vaso de 25 metros de largo por 12,5 de ancho y dos metros de profundidad media, y unas gradas para cerca de 200 personas fue financiada con dinero público en 2012, casi 3 millones de euros, tanto de la Junta de Andalucía como del propio ayuntamiento, es decir de los ciudadanos de todo el término municipal de Marbella y San Pedro, con el objetivo de cubrir la demanda de la oferta deportiva acuática que solicitaban desde hacía años tanto los clubes de natación y de waterpolo para entrenar y organizar competiciones en nuestra ciudad, las asociaciones sin ánimo de lucro con esa necesidad (fibromialgia, personas mayores,...), así como todos los ciudadanos de San Pedro Alcántara en general.

Pero es a principios de 2013 cuando de pronto esta piscina le es concedida a una empresa externa para su explotación, con lo cual la piscina de Fuentenueva pasa a ser finalmente un centro deportivo dedicados al ocio y al deporte no competitivo, y el Club Waterpolo Marbella, sigue sin poder disputar sus partidos en la ciudad, y clubes como el Club Natación San Pedro o el C. D. Resist4 apenas tienen horas para poder entrenar, a pesar de que una de las condiciones en el pliego de condiciones para la concesión de la misma era la cesión por parte de la empresa de horas y calles para entrenamientos a los clubes deportivos.

Ahora nos encontramos que esta empresa, que repetimos convirtió la piscina en un centro de ocio, cierra unilateralmente la propia piscina, la instalación deportiva para la cual fue creada precisamente este centro deportivo, y que era ya entonces, hace 10 años, la demanda principal de los ciudadanos.

Esta empresa, la cual por cierto en estos 10 años ha tenido infinidad de quejas y denuncias tanto de usuarios particulares como de los propios clubes deportivos, pretende ahora cerrar dicha instalación aduciendo los altos costes de su mantenimiento. Resultan graciosas, por no decir vergonzosas, estas excusas, que no es más que decir que mientras la empresa tenga beneficios no hay ningún problema, pero en cuanto no hay beneficios económicos no se hacen cargo del servicio. Hay que señalar lo que durante años ha sido habitual: falta de mantenimiento adecuado, falta de monitores (muy poco reconocidos y peor remunerados, por cierto), infinidad de averías...

Este es el problema de las externalizaciones innecesarias, que solo y exclusivamente se busca el BENEFICIO ECONÓMICO de la propia empresa privada en cuestión, y no

el BENEFICIO SOCIAL y DEPORTIVO que una entidad pública al servicio de la ciudadanía como el ayuntamiento debería buscar.

Es inaceptable que una ciudad como Marbella tenga dos concejales de deportes, así como sendos “asesores”, y tengamos las peores infraestructuras deportivas de toda Europa. Son ya catorce años de promesas incumplidas y de proyectos fallidos o falsos.

Desde IMPULSA CIUDAD denunciarnos también los últimos proyectos de instalaciones deportivas que desde el equipo de gobierno nos quieren hacer creer, anunciando una inversión de 23 millones de euros, cuando apenas tienen en las arcas municipales uno de esos millones, y por tanto corremos el riesgo de que si finalmente se lleva a cabo algunos de esos fantasiosos proyectos se pretenda externalizar ese servicio con el riesgo que ya conocemos que eso conlleva, como ha quedado demostrado con la piscina de San Pedro.

Eso sí, seguimos con esos “grandes eventos” que nos cuestan millones y millones de euros (Marbella Weekend, Copa Davis, Torneos de golf en ciudades vecinas...), patrocinios anuales a clubes y deportistas por valor de casi otro millón de euros, etc., todo ello sin ningún beneficio directo en nuestra ciudad, mientras seguimos sin apenas infraestructuras deportivas que los ciudadanos de Marbella y San Pedro puedan disfrutar.

Por tanto, desde IMPULSA CIUDAD instamos al Ayuntamiento de Marbella a la rescisión inmediata del convenio con dicha empresa por incumplimiento del contrato.

TENEMOS UN PLAN